

## El Sindicato Unificado de Policía denuncia el sospechoso traslado de la base operativa de las UIP de Moratalaz a Valdelatas.

14 de marzo de 2016

Desde que en Agosto de 2014 se anunció la cesión de las instalaciones de la antigua academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid para trasladar ahí la base operativa de las Unidades de Intervención Policial (UIP), el Sindicato Unificado de Policía, ampliamente mayoritario en el Cuerpo Nacional de Policía que representa a policías de todas las escalas y categorías, dejó claro los grandes inconvenientes de esta medida.

Consumada la cesión el 10 de marzo de 2015, y después de que el SUP denunciara en reiteradas ocasiones y por distintas vías, tanto en el Consejo de Policía como en prensa y redes sociales, los espurios intereses que movían esta decisión, la DGP decide ahora llevar a efecto sus planes sin tener en cuenta el despilfarro que supondrá para el bolsillo de los ciudadanos la costosa reforma que las instalaciones precisan.

Para empezar, está previsto el traslado en precario de la Jefatura de UIP para principios del mes de abril, hecho que se producirá sin haber subsanado las carencias en seguridad e infraestructuras, que es preciso abordar para transformar un centro de formación en una base operativa.

La segunda parte del traslado, que afectaría ya a la 1ª UIP y la UCI (Unidad Central de Intervención), ambas con sede en Madrid, se realizaría progresivamente tras una primera inversión en un vallado perimetral (de urgencia, que no definitivo) y la habilitación de una cocina/comedor.

A estos problemas se suman los ya sabidos de su **inadecuada localización**, pues casi cualquier intervención es mucho más rápida desde la actual base en Moratalaz, con mejor y mayores posibilidades de entrada y salida (sirva como ejemplo asegurar que si en los atentados del 2004 en Atocha, la UIP tardó en llegar 5 minutos desde en plena hora punta -7.36 h-, desde Valdelatas se hubiera tardado como mínimo seis veces más -30 minutos-); las **nefastas condiciones de acceso a las instalaciones** que



reduce significativamente la capacidad de reacción en caso de atentado en las salidas y entradas al Centro; la **deficiente conexión en transporte público**, lo que supone un grave problema para todos los funcionarios ahí destinados; y su **inapropiada disposición y diseño**, pues las estancias actuales están orientadas a la formación y requerirán cuantiosas obras interiores para su nueva funcionalidad, con una inversión económica importante.

Es preciso recordar que la cesión de las instalaciones a la DGP se realizó sin informe alguno que avalara la conveniencia, necesidad e impacto económico de esta decisión, y que el anuncio oficial de su utilización como nueva base de las UIP se hizo aprovechando el XXV aniversario de estas unidades, buscando claramente una foto mediática, justo antes de unas elecciones; lo que motivó que el SUP realizara una concentración en la puerta de las instalaciones policiales de Moratalaz el pasado 27 de mayo del 2015. Desde esta fecha no se ha iniciado ningún tipo de obra de reforma y muchas han sido las consideraciones políticas que han cuestionado la medida adoptada, valorando las posibilidades de revertirla.

Se adjunta un informe sobre la seguridad de las instalaciones realizado por el SUP, donde se evidencian los inconvenientes de estas instalaciones y se deja clara la necesidad de reforma para su uso por las UIP.

